

Estancamiento sustancial en la producción agrícola

Si observamos solamente la producción de maíz, frijol, trigo y arroz la crisis es aún más nítida: en 1985 la producción fue de 21 millones de toneladas, en 1995 se producían 23 millones 459 mil toneladas, mientras que en el año 2005 se produjeron 23 millones 472 mil toneladas y en 2007 28 millones 228 toneladas. Esto se refleja también en la superficie sembrada. En el año 1985 era de 15 millones 500 mil hectáreas, en 1994 fue de 14 millones 900 mil hectáreas y en el 2005 fueron 13 millones de hectáreas.

En 1995 la producción de maíz era de 18 millones 353 mil toneladas. En el año 2005 la producción fue de 19 millones 339 mil toneladas, en 2007, 23 millones 515 mil toneladas.; en 2008: 24 millones, 320 mil toneladas; frente al lento crecimiento de la producción y el incremento de la demanda interna la importación legalmente registrada de maíz aumenta de 2 millones 660 mil toneladas en 1995 a 5 millones 743 mil toneladas en el año 2005, a 7 millones 954 mil en 2007 y a 9 millones 146 mil en 2008. Son cifras registradas legalmente, ya que los estadounidenses tienen cada año cifras superiores de exportación a las cifras mexicanas de importación registrada en casi todos los rubros (maíz, trigo, arroz, sorgo, soya, carne de res, carne de puerco, etc.). Siempre la estadística estadounidense es superior a la mexicana en cuanto a los componentes. Lo cual significa de que además de no pagar arancel, existen los fenómenos del contrabando y el no registro de importaciones.

El caso del maíz, las importaciones se duplicaron en el período 1995-2005 y el coeficiente de dependencia pasó de 15% a 23%. El consumo por habitante de maíz creció de 175 kg en el período 1990-1995 a 200 kg en 1995-2000. Esto significa que la producción doméstica crece, pero no tan rápido como la demanda, de tal manera que los déficit se tienen que cubrir con importaciones. El maíz es un producto altamente sensible para México y fue protegido con contingentes arancelarios y plazos de desgravación de 15 años. Pero entre 1994 y 2007 —salvo en 1997— el gobierno mexicano eliminó unilateralmente la protección al autorizar importaciones fuera de cuota sin arancel o con aranceles muy bajos. Actualmente, un cuarto del consumo nacional de maíz proviene

de importaciones que el gobierno estadounidense estimula a través de subsidios.²³

El caso del trigo también es dramático: 3 millones 468 mil toneladas producidas en 1995 contra 3 millones 010 toneladas en el año 2005 y 3.515 millones en 2007. Esto también se refleja en una importación de trigo de 1 millón 200 mil toneladas en 1995 y una importación triguera en el año 2005 de 3 millones 717 mil toneladas y de 3.253 millones de toneladas en 2007.

La producción de trigo comenzó a descender en 1990, mucho antes de la firma del TLCAN. Las importaciones se incrementaron más rápidamente en el período 1995-2000. Los Estados Unidos han logrado capturar una buena parte de las importaciones mexicanas gracias al TLCAN y a los créditos garantizados para promover exportaciones de trigo. El coeficiente de dependencia alimentaria es de más de 40% en 1995-2000, lo cual es un hecho alarmante si se tiene en cuenta que el trigo es un componente importante de la canasta básica y que los precios internacionales de este grano aumentarán conforme se ensanche la apertura comercial.

Las actuales importaciones no sólo están creciendo para complementar la producción decreciente sino que en ciertos casos tienen un carácter especulativo y provocan la imposibilidad de vender la producción nacional debido al diferencial de precios.

El resultado global de ello es que hoy aproximadamente el 30 por ciento del consumo alimentario del país es cubierto con alimentos provenientes del exterior, principalmente de los Estados Unidos.

El impacto del TLCAN ha sido diferente por producto. El USDA estima que las exportaciones estadounidenses a México de productos lácteos, carne bovina, manzana y pera son 15% mayor que lo hubieran sido sin el Tratado. En el caso de las exportaciones de carne porcina el efecto se estima entre el 5 a 10%. A la vez, EU aprovechó las ventajas que la del TLCAN para aumentar sus exportaciones de maíz y algodón a México.

Mientras que los beneficios del TLCAN para México están distorsionados por fenómenos como la devaluación del peso en 1994 y la posterior

23 Trápaga, Yolanda y Rello, Fernando. "Libre mercado y agricultura: Efectos de la Ronda Uruguay en Costa Rica y México" Serie Estudios y Perspectivas núm. 7, CEPAL, México, 2001.

crisis económica, o las prolongadas sequías, así como por las disputas en el comercio que, como en los casos del jitomate y la manzana, llegan a acuerdos sobre precios mínimos que moderan el efecto de la liberalización. Esto es, la participación de las importaciones desde México en el total de las importaciones de EU se ubican en niveles reducidos aunque con una muy ligera tendencia a crecer en 1998 y 1999.

Estados Unidos está captando una porción cada vez mayor del mercado mexicano al desplazar a otros países competidores, gracias a los beneficios en la reducción de los aranceles y su agresiva política de fomentar las exportaciones a través de programas de apoyo y de crédito, aumentando su participación en las importaciones mexicanas sobre todo en productos cárnicos, carnes preparadas, frutas y hortalizas, azúcar y edulcorantes y, arroz y mantiene su tradicional posición predominante en maíz y sorgo, donde cubre prácticamente el 100% de las importaciones mexicanas y, en soya y harina de soya con una aportación de más del 90%.

Aunque las importaciones estadounidenses de hortalizas mexicanas, en términos absolutos, también crecen, otros países como Canadá, Holanda y España se caracterizan por un dinamismo que rebasa al de México, de tal suerte que la participación relativa de México en las importaciones estadounidenses decrece.

En resumen, la importancia de Estados Unidos como destino de las exportaciones mexicanas no solamente es apabullante, también es quien ha sabido aprovechar mejor al TLCAN al desplazar a un gran número de competidores del mercado mexicano. Esta situación permite concluir que la dependencia de México hacia Estados Unidos en la cuestión alimentaria se ha profundizado con el TLCAN vulnerando aún más la soberanía alimentaria del país.²⁴

La situación de los exportadores mexicanos es completamente distinta; no solamente son de poca importancia en el mercado de EU, sino en vez de que el TLCAN les da una ventaja, enfrentan una mayor competencia con otros países.

24 Bautista, Enrique, "Los tratados de libre comercio y la agricultura mexicana", en Jorge A. Calderón Salazar (coordinador), *Estudios de Evaluación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Análisis, crítica y propuestas*, Área Internacional Grupo Parlamentario del PRD, Senado de la República, México, 2000, p. 146.

El TLCAN al reducir la protección de los granos y oleaginosas debilitó aún más la competitividad de la agricultura mexicana. La producción de granos básicos y oleaginosas ha perdido dramáticamente con el TLCAN.

En particular, el maíz, junto con el frijol, son los perdedores netos de la negociación del TLCAN en la agricultura.²⁵

El comercio exterior de México ha crecido durante los últimos años en forma vertiginosa, sobre todo en el periodo que comprende el TLCAN.. Además, este dinamismo ha tenido un profundo y negativo impacto sobre la población que depende de estas actividades ya que el mal manejo que ha hecho el Gobierno Federal de los instrumentos que contemplaba el TLCAN para dosificar el acceso de las importaciones a nuestro mercado ha ocasionando que sean los precios internacionales de estos productos —la mayoría de las veces distorsionados por los subsidios y apoyos que reciben de parte de sus gobiernos— los que rijan en el mercado interno, sin que de manera paralela y equivalente sean aplicados dichos apoyos por nuestro gobierno, y sin que éste, emplee los esquemas y las facultades que cualquier acuerdo comercial ofrece a sus integrantes.²⁶

Por otra parte, existe un nexo entre la sobrevivencia en ciertas comunidades de la pequeña producción mercantil agrícola y las transferencias de migrantes residentes en Estados Unidos a familias del mundo rural mexicano. Además, los empleos subsidiarios y complementarios del mundo urbano, en parte subsidian a la agricultura de baja rentabilidad en ciertas regiones del país.

De esta forma, una conjunción de pésima negociación comercial en el TLCAN y una inadecuada política macroeconómica, agropecuaria y financiera han postrado a nuestra agricultura y a nuestros agricultores, tanto campesinos como pequeños propietarios. Ciertamente la crisis agropecuaria se inició antes de 1994 pero se profundizó por el TLCAN.

Las actuales importaciones no sólo están creciendo para complementar la producción decreciente sino que en ciertos casos tienen un carácter especulativo y provocan la imposibilidad de vender la producción nacional debido al diferencial de precios.

25 *Ibid.* P. 146

26 *Ibid.* P. 148.

El resultado global de ello es que hoy aproximadamente el 30 por ciento del consumo alimentario del país es cubierto con alimentos provenientes del exterior, principalmente de los Estados Unidos.

Eliminar la protección arancelaria de los granos y oleaginosas debilitó aún más la competitividad de la agricultura mexicana. En particular, el maíz, junto con el frijol, son los perdedores netos de la negociación del TLCAN en la agricultura.²⁷

Estados Unidos está captando una porción cada vez mayor del mercado mexicano al desplazar a otros países competidores, gracias a los beneficios en la eliminación de los aranceles y su agresiva política de fomentar las exportaciones a través de programas de apoyo y de crédito, aumentando su participación en las importaciones mexicanas sobre todo en cereales, oleaginosas, productos cárnicos, carnes preparadas, frutas y hortalizas, azúcar y edulcorantes y arroz y mantiene su tradicional posición predominante en maíz y sorgo, donde cubre prácticamente el 100% de las importaciones mexicanas y, en soya y harina de soya con una aportación de más del 90%.

La importancia de Estados Unidos como destino de las exportaciones mexicanas no solamente es relevante, también es conveniente destacar que es ese país quien ha sabido aprovechar mejor al TLCAN al desplazar a un gran número de competidores del mercado mexicano. Esta situación permite concluir que la dependencia de México hacia Estados Unidos en la cuestión alimentaria se ha profundizado con el TLCAN vulnerando aún más la soberanía alimentaria del país.²⁸

La situación de los exportadores mexicanos es completamente distinta; no solamente son de poca importancia en el mercado de EU, sino en vez de que el TLCAN les da una ventaja, enfrentan una mayor competencia con otros países.

Desde la entrada de México al GATT y más aún con la firma del TLCAN, numerosas voces expresaron su temor de que la apertura comercial podría sacar del mercado a muchos pequeños productores, reducir la producción nacional y aumentar la dependencia alimentaria nacional. Los rendimientos por hectárea quedaron estancados, con excepción

27 *Ibid.* P. 147

28 *Ibid.* P. 146.

del maíz y el arroz. Ambas cosas explican que la producción nacional de estos cultivos haya crecido ligeramente, a ritmos inferiores al crecimiento de la población y la demanda interna. Como consecuencia, los déficit se han cubierto con importaciones de granos básicos, las cuales han crecido durante todo este período, pero especialmente en el lapso 1995-2005.

El resultado de la política económica instrumentada en el sector agropecuario fue que se consolidó y amplió el control de Estados Unidos sobre los mercados agropecuarios mexicanos. Esto fue resultado de decisiones adoptadas por el gobierno federal mexicano que de 1994 a 2007, tal como se expresó previamente, no aplicó la reducción gradual de aranceles que estableció el TLCAN para productos sensibles como el maíz y el frijol y en los hechos, aceptó desde el primer día de entrada en vigor importaciones de estos productos libres de aranceles eliminando las barreras existentes lo que afectó a los productores de maíz y frijol que tenían rezagos tecnológicos. Además, EU mantuvo los subsidios a sus productos agropecuarios y a la exportación.